¿QUÉ ES LA UNIDAD DE TUMORES INTRAOCULARES (UTI)?

La Unidad de Tumores Intraoculares del Adulto (UTI) es una unidad de referencia del Sistema Nacional de Salud destinada al diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los tumores que afectan al ojo.

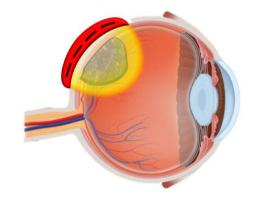
Está formada por personal sanitario perteneciente a los servicios de Oftalmología, Oncología Radioterápica y Radiofísica del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

¿QUÉ SON LOS TUMORES INTRAOCULARES?

Los tumores intraoculares son enfermedades muy poco frecuentes, por lo que para su diagnóstico y tratamiento precisan de personal especializado. Además para su tratamiento se emplean técnicas muy concretas, como la braquiterapia epiescleral.

¿QUÉ ES LA BRAQUITERAPIA EPIESCLERAL?

La braquiterapia epiescleral es un tipo de radioterapia que consiste en la colocación de una placa con un material radioactivo suturada al globo ocular con el fin de destruir el tumor. Para colocar esta placa es necesario hacer dos intervenciones quirúrgicas, una para implantarla y otra para retirarla. Generalmente la primera intervención se realiza bajo anestesia general y la segunda con anestesia local.



SU PASO POR LA UTI

Una vez solicitada la consulta desde su centro de referencia, se le remitirá citación con la fecha y la hora de la primera consulta.

La consulta de la **UTI** se encuentra en el despacho nº 16 del ala este de la 4ª planta del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

En la primera consulta se orientará al paciente sobre su patología. En caso de llegar a un diagnóstico se entregará informe. Si es preciso realizar más pruebas, se citarán de forma ambulatoria o bien se programará su ingreso para estudio.

En caso de precisar ingreso, para estudio o tratamiento o ambos, el paciente ingresará de forma programada en una habitación del ala sur de la 2ª planta del HCUV (oncología radioterápica).

Una vez concluido el estudio se propondrá al paciente un tratamiento, informándole tanto de su diagnóstico como de las alternativas terapéuticas.

Una vez concluido el tratamiento el paciente es dado de alta con informe de su diagnóstico y procedimiento terapéutico realizado.

ALGUNOS CONSEJOS

En la primera visita, aporte toda la información clínica que posea (informes, analíticas, pruebas radiológicas etc.

Sea sincero al responder a las preguntas de los facultativos. La información que revele queda protegida por el Secreto Médico.

Tenga en cuenta que la información sobre estas enfermedades que puede encontrar en webs u otros medios de divulgación es en muchos casos equívoca o insuficiente.

Los facultativos de la unidad responderán a todas sus preguntas. Si después de la primera consulta le surgen nuevas dudas, anótelas y preséntelas durante el ingreso o durante la siguiente revisión.

Si lo considera necesario, puede solicitar una segunda opinión sobre su diagnóstico.

La fecha de ingreso y tratamiento es orientativa; coordinar este procedimiento es muy complejo y puede demorarse unas semanas, sin que esto signifique que su pronóstico empeore.

Planifique su ingreso teniendo en cuenta que puede suponer hasta dos semanas y que puede estar limitada la presencia de familiares.

Personal facultativo adscrito a la unidad:

<u>Oftalmólogos</u>

Dra. María Antonia Saornil-Álvarez (Jefa de Unidad)
msaornil@saludcastillayleon.es
Dr. Ciro García Álvarez
cgarciaal@saludcastillayleon.es

Oncólogos radioterapeutas

Dra. Patricia Diezhandino García (Jefa de Servicio)
Dra. Pilar Alonso Martínez

Radiofísicos

Jesús de Frutos Baraja David de Miguel Pérez

Contacto

Secretaría Oftalmología Telf.: 983 420 000 ext. 86292

Secretaría Oncología Radioterápica Telf.: 983 420 000 ext. 86120

Hospital Clínico Universitario de Valladolid Ramón y Cajal 3 47003 Valladolid



UNIDAD DE TUMORES INTRAOCULARES DEL ADULTO

Servicio de Oftalmología Servicio de Oncología Radioterápica

INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE



